



118
5604
4746

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

REPUBLICA DE PANAMA 01 14

P.B. 1077

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 511246

PAG. 1
// GLJOPA20 //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 60944

QUE LA SOCIEDAD :

PENBRIDGE CAPITAL INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 551498 DOC. 1068630 DESDE EL
QUINCE DE ENERO DE DOS MIL SIETE
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) GEIDY ANGULO SALSAVILLA
- (2) ISCA GRAJALES CASTILLO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) ELIGIO RODRIGUEZ
- 3) MARIELA DE CRISTI

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE
SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL
TESORERO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: RAMON ANZOLA ROBLES

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTIRA EN QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES,
TODAS SIN VALOR NOMINAL.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRECE DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 12:28:33.P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 60944
NO. CERTIFICADO: S. ANONINA - 003472
FECHA: Lunes 13, Enero DE 2014
// GLJOPA20 //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Yadinel Ortega

3 quien actua en calidad Certificador

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO 14 ENE 2014

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 1916

9 Sello/timbre 210 Firma W. J. de la Cruz

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 07 MAR 2014
[Firma]
Dra. María Pia Llanusa de Velázquez



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

